

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA



TRABAJO PRÁCTICO: VIOLENCIA Y
HOSTIGAMIENTO ESCOLAR (BULLYING)

ALUMNOS:

- CASO VICTORIA
- CHACON MIRANDA NATALIA
- RAYA LAVIN FLORENCIA
- RODRIGUEZ NAOMI

INTRODUCCIÓN

El Bullying, es un término inglés, que se utiliza para hacer referencia al acoso escolar, también conocido como acoso escolar o matonaje escolar.

El Bullying, es un fenómeno relativamente nuevo, que últimamente está empeorando y produciéndose con mucha frecuencia. Es el acto intencional de molestar, atormentar, u amenazar física o verbalmente a una persona. Generalmente se da en el ambiente escolar, inicia como una broma aunque puede llegar a la violencia física o psicológica.

El Bullying es la imposición arbitraria del mas fuerte sobre el más débil.

Los mas callados, poco sociables, y considerados débiles son el principal motivo de burlas, apodos y abusos.

A veces el bully o abusador, y su grupo de amigos se salen de control esperando a su víctima después de clases, en zonas libre de personas adultas, siendo los lugares mas frecuentes: lavabos, entre clases, en el recreo con el fin de golpearlo o molestarlo.

Los padres, a veces creen que todo es parte de un simple juego, pero al no estar presentes en el colegio, ellos no son capaces de ver lo que realmente ocurre.

El niño parece evitar estas respuestas, simplemente prefiere callar, esto provoca múltiples daños en la personalidad generando depresiones crónicas, lo que puede llevar al suicidio o convertirlo en una persona retraída.

En el presente trabajo, se proporcionara información detallada sobre este nuevo fenómeno, y se intentará verlo desde un enfoque psicoanalítico, tomando como base las teorías de Freud de “Mas allá del principio del placer” y “ el yo y el ello”, desarrolladas en el marco teórico.

Tema del trabajo

Violencia y hostigamiento escolar (Bullying) entre compañeros del colegio nacional

Objetivos específicos

- Relacionar los contenidos teóricos aprendidos en la cátedra de psicología profunda con uno de los nuevos fenómenos de violencia escolar, el Bullying.

Objetivos generales:

- Averiguar las principales causas o motivos que llevan a los alumnos a ejercer la violencia.
- Determinar los lugares o situaciones frecuentes donde se generan los conflictos.
- Determinar con que frecuencia acontecen los hechos.
- Averiguar la opinión en general de este fenómeno por los jóvenes de la ciudad de Salta capital del colegio nacional

Ubicación del establecimiento: Paseo Guemes 81.

Población y muestra

Se tomará como población el curso de segundo del polimodal, cuarta división, del colegio nacional , con un total de 37 alumnos.

La muestra será de 21 alumnos escogidos al azar, de sexo femenino y masculino a los cuales se les aplicará un cuestionario, y se trabajará con las respuestas obtenidas.

INSRTUMENTO

Cuestionario compuesto por nueve (9) preguntas, las cuales serán abiertas, a desarrollar, de carácter individual, teniendo en cuenta que habrá ejemplos orientadores para guiarlos. Se presentará a continuación.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

El siguiente cuestionario presenta una orientación para el desarrollo de las respuestas, debido a que el tema a tratar no corresponde a un término muy utilizado por los adolescentes. El análisis de estos datos es en forma cualitativa por tratarse de preguntas abiertas, por lo tanto se analizará pregunta por pregunta de cada cuestionario y se seleccionaran y darán un panorama general de las respuestas mas frecuentes dadas por los encuestados; teniendo en cuenta que la mayoría (80%) contestó coincidiendo en las respuestas.

Preguntas:

- 1) con respecto a las respuestas de los alumnos se puede observar que ellos consideran que los comportamientos mas frecuentes en el acoso escolar son burlas y discriminación por la apariencia física. Como también el odiar sin razón, los insultos y la agresión física.
- 2) Ellos destacan que el perfil de un acosador podrían ser: una persona cruel, manipuladora y mentirosa.
- 3) La mayoría de los alumnos afirman que el acoso escolar lleva a los sentimientos de vergüenza y timidez, debido a que producen en la persona: sentimiento de inferioridad, autoestima baja, marginalidad. También hacen notar otros sentimientos que pueden surgir en la persona acosada, como ser: sentimiento de odio y venganza, y la posibilidad de reaccionar de una forma agresiva.
- 4) Con respecto a esta pregunta la respuestas de los alumnos estuvieron orientadas, en base a los ejemplos dados en el cuestionario, los cuales son: violencia física, verbal, psicológica, económica, como así también creen que se da el abuso a partir de insultos, apodos, daños económicos y relacionales.
- 5) En su mayoría se puede decir que el acoso escolar se da, por la necesidad de que una persona se sienta superior a los demás y bien consigo mismo, encontrando una satisfacción personal en el acoso. Otro factores que incluyen son: la sociedad, la falta de madurez, y por la constitución y esencia de la persona.
- 6) Los alumnos afirman que el abuso se presenta de diferentes maneras, tanto en hombres como en mujeres. Debido a que consideran, que el varón utiliza el abuso físico por ser mas fuerte, impulsivo y violento; y las mujeres a la violencia psicológica, ya que consideran que de esta forma pueden herirse mas.
- 7) Los alumnos sostienen que el perfil de la víctima, debe tener las siguientes características: presentar autoestima baja, debilidad, incapacidad para poder defenderse, rasgos corporales diferentes a los demás, ser tímidos, callados, poco sociables.
- 8) La mayoría sostiene que este fenómeno se da desde la educación primaria hasta la adolescencia, aproximadamente hasta los 20 años.
- 9) Se destaca que el efecto mas notable en la víctima es: sentirse humillada y aislada del grupo, provocando un rechazo de concurrir al colegio.

MARCO TÓRICO

EL FENOMENO DEL BULLYING O EL ACOSO ESCOLAR

Desde un enfoque psicoanalítico

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar o, incluso, por su término inglés *bullying*) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el *emocional*. los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años).

El *acoso escolar* es una forma característica y extrema de *violencia escolar*.

El acoso escolar es una especie de *tortura*, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte (ya sea esta fortaleza real o percibida subjetivamente) que aquella. El sujeto maltratado queda, así, expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas. Es común que el acosado viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, **la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio.**

OBJETIVOS DEL ACOSO ESCOLAR

El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, apocar, reducir, someter, amilantar, aplanar, amedrentar y consumir, emocional e intelectualmente, a la víctima, con vistas a **obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, someter, agredir, y destruir a los demás** que pueden presentar los acosadores como un patrón predominante de relación social con los demás.

En ocasiones, el niño que desarrolla conductas de hostigamiento hacia otros busca, mediante «ensayo-error», obtener el reconocimiento y la atención de los que carece llegando a aprender un modelo de relación basado en la exclusión y el menosprecio de otros.

Con mucha frecuencia el niño o niña que acosa a otro compañero suele estar rodeado de una banda o grupo de acosadores que se suman de manera unánime y gregaria al comportamiento de hostigamiento contra la víctima.

TIPOS DE ACOSO ESCOLAR

Se han descrito hasta 8 modalidades de acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas.²

1. BLOQUEO SOCIAL

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan *bloquear socialmente* a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo.

Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño.

Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc. El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como *mecanismo de chivo expiatorio*. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

2. HOSTIGAMIENTO

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, y falta de respeto y de consideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

3. MANIPULACION SOCIAL

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

4. COACCION

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea

víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

5. EXLUCION SOCIAL

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

6. INTIMIDACION

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar...

7. AMENAZA A LA INTIMIDAD

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

CONSECUENCIAS SOBRE LA VICTIMA

Las víctimas **pueden sufrir lesiones físicas, miedo y ansiedad**. Pueden aparecer cuadros depresivos, trastorno de estrés postraumático y síntomas físicos. Su rendimiento escolar decae debido a que pueden faltar a la escuela o llegar tarde, y a los problemas para concentrarse en los estudios o la baja autoestima provocada por el acoso constante. Las víctimas de acoso pueden rechazar participar en actividades que implican a otros niños; pueden no hacer ninguna actividad social y comenzar a perder amistades. Suelen estar siempre ansiosos y deprimidos. El estrés al que se ven sometidos también afecta a su cuerpo, dando lugar a dolores de estómago, dolores de cabeza, negarse a comer, orinarse en la cama o problemas de sueño

EL AGRESOR, CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS Y ENTORNO FAMILIAR

Aunque el acosador escolar no tiene por qué padecer ninguna enfermedad mental o trastorno de la personalidad grave, presenta normalmente algún tipo de psicopatología. Fundamentalmente, presenta ausencia de *empatía* y algún tipo de *distorsión cognitiva*.

La carencia de empatía explica su incapacidad para ponerse en el lugar del acosado y ser insensible al sufrimiento de este.

La presencia de *distorsiones cognitivas* tienen que ver con **el hecho de que su interpretación de la realidad suele eludir la evidencia de los hechos** y suele comportar una delegación de responsabilidades en otras personas. Así, normalmente responsabiliza de su acción acosadora a la víctima, que le habría molestado o desafiado

previamente, con lo que **no refleja ningún tipo de remordimiento respecto de su conducta** (los datos indican que, aproximadamente, un 70% de los acosadores responden a este perfil).

La psicología actual, por otra parte, identifica en los acosadores escolares la existencia probable de una educación familiar permisiva que les puede haber llevado a no interiorizar suficientemente bien el *principio de realidad*: los derechos de uno deben armonizarse con los de los demás. La consecuencia es la dificultad para ponerse en el lugar del otro por una carencia de altruismo vinculada a un *ego* que crece a costa de los demás, meros instrumentos a su servicio, y que tiene un umbral de frustración muy bajo. Algunos autores denominan a este tipo de niño como *niño tirano*.

El niño mal educado en la familia probablemente reproducirá en la escuela los hábitos adquiridos. Ni respetará, ni empatizará con los profesores, ni con sus compañeros.

EL ENTORNO ESCOLAR

Se puede dar el caso de que la ausencia en clase (o, en general, en el centro educativo) de un clima adecuado de convivencia pueda favorecer la aparición del acoso escolar. La responsabilidad al respecto oscila entre la figura de unos profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictiva, y la disminución de su perfil de autoridad dentro de la sociedad actual.

LA TELEVISION

El mensaje implícito de determinados programas televisivos de consumo frecuente entre adolescentes que exponen un modelo de proyecto vital que busca la aspiración a todo sin renunciar a nada para conseguirlo, siempre y cuando eso no signifique esforzarse o grandes trabajos, constituye otro factor de riesgo para determinados individuos.

Los expertos han llegado también a la conclusión de que la violencia en los medios de comunicación tiene efectos sobre la violencia real, sobre todo entre niños. Se discute, no obstante, el tipo de efectos y su grado: si se da una imitación indiscriminada, si se da un efecto insensibilizador, si se crea una imagen de la realidad en la que se hiperboliza la incidencia de la violencia, etc.

PREVENCION

Se estima que la intervención simultánea sobre factores individuales, familiares y socioculturales, es la única vía posible de prevención del acoso escolar. La prevención se puede realizar en distintos niveles.

Una prevención primaria sería responsabilidad de los padres (apuesta por una educación democrática y no autoritaria), de la sociedad en conjunto y de los medios de comunicación (en forma de autorregulación respecto de determinados contenidos).

Una prevención secundaria sería las medidas concretas sobre la población de riesgo, esto es, los adolescentes (fundamentalmente, promover un cambio de mentalidad respecto a la necesidad de denuncia de los casos de acoso escolar aunque no sean víctimas de ellos), y sobre la población directamente vinculada a esta, el profesorado

(en forma de formación en habilidades adecuadas para la prevención y resolución de conflictos escolares).

Por último, una prevención terciaria serían las medidas de ayuda a los protagonistas de los casos de acoso escolar.

El conflicto forma parte de la vida y es un motor de progreso, pero en determinadas condiciones puede conducir a la violencia. Para mejorar la convivencia educativa y prevenir la violencia, es preciso enseñar a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando, dialogando y negociando. Un posible método de resolución de conflictos se desarrolla en los siguientes pasos:

- Definir adecuadamente el conflicto.
- Establecer cuáles son los objetivos y ordenarlos según su importancia.
- Diseñar las posibles soluciones al conflicto.
- Elegir la solución que se considere mejor y elaborar un plan para llevarla a cabo.
- Llevar a la práctica la solución elegida.
- Valorar los resultados obtenidos y, si no son los deseados, repetir todo el procedimiento para tratar de mejorarlos.

Una buena idea puede ser la de ir escribiendo las distintas fases del proceso, para facilitar su realización. En los programas de prevención de la violencia escolar que se están desarrollando en los últimos tiempos, se incluyen la mediación y la negociación como métodos de resolución de conflictos sin violencia.

TEORÍA PSICOANALÍTICA. SIGMUN FREUD

“Mas allá del principio del placer”.(1920)

En la teoría psicoanalítica, adoptamos el supuesto de que el curso de los procesos anímicos es regulado automáticamente por el principio del placer. Nos hemos resuelto a referir placer y displacer a la cantidad de excitación presente en la vida anímica así; el displacer corresponde a un incremento de esa cantidad, y el placer a una reducción de ella.

El aparato anímico se afana por mantener lo mas bajo posible, o al menos constante, la cantidad de excitación presente en el. Pero debemos decir que, en verdad, es incorrecto hablar de un imperio de principio de placer sobre el de curso de los procesos anímicos. En el alma existe una fuerte tendencia al principio de placer, pero ciertas otras fuerzas o constelaciones lo contrarían, de suerte que el resultado final no siempre puede corresponder a la tendencias del placer.

El primer caso de tal inhibición del principio de placer tiene el carácter de una ley, el principio de placer es relevado por el principio de realidad. Otra fuente de displacer surge de los conflictos y escisiones producidos en el aparato anímico.

Después de observar los sueños de las neurosis traumática, la impulsión del juego en el niño (fort – da), y la conducta durante la transferencia de los neuróticos y el destino fatal de los seres humanos, supondremos que en la vida anímica existe una compulsión a la repetición que se instaura mas allá del principio del placer.

Las exteriorizaciones de una compulsión a una repetición muestran en alto grado un carácter pulsional. Es palmario que la repetición constituye por sí misma una fuente de placer, una pulsión sería entonces un esfuerzo, inherente a lo orgánico vivo, de reproducción de un estado anterior.

Por razones internas podemos decir la meta de toda vida es la muerte: lo inanimado estuvo ahí antes que lo vivo.

La pulsión reprimida nunca cesa de aspirar a su satisfacción plena, que consistiría en la repetición de una vivencia primaria de satisfacción.

Así en un primer momento partió de una tajante separación entre pulsiones yoicas = pulsiones de muerte (en las cuales se observa esta compulsión a la repetición, reestablecer un estado originario de la vida, la muerte, lo inanimado) y pulsiones sexuales = pulsiones de vida (conservar la vida y neutralizar las pulsiones de muerte), en las cuales no se observa esta compulsión a la repetición.

Posteriormente al demostrar que las pulsiones yoicas tienen carácter libidinoso las considera dentro de las pulsiones de vida, sosteniendo aún la dualidad pulsional de vida y muerte.

“el Yo y el Ello” (1923)

Uno tiene que distinguir dos variedades de pulsiones, una de ellas las pulsiones sexuales o EROS que no solo comprende la pulsión sexual no inhibida, genuina, y las mociones pulsionales sublimadas y de meta inhibida, deriva de aquellas sino también la pulsión de autoconservación.

En cuanto a la segunda clase de pulsión, llegamos a ver en el sadismo un representante de ella. Suponemos una pulsión de muerte encargada de reconducir al ser vivo orgánico al estado inerte, mientras que el Eros persigue la meta de complicar la vida mediante la reunión, la síntesis, la sustancia viva dispersada en partículas para conservarla. Así ambas pulsiones se comportan de una manera conservadora, pues aspiran a reestablecer un estado perturbado por la génesis de la vida.

En cada sustancia viva estarían activas las dos clases de pulsiones, si bien en una mezcla desigual.

Como consecuencia de la unión de los organismos elementales unicelulares en seres vivos pluricelulares, se habría conseguido neutralizar la pulsión de muerte y desviar hacia el mundo exterior, por la mediación de un órgano particular las mociones destructivas. Este órgano sería la musculatura; la pulsión de muerte se exterioriza ahora como *pulsión de destrucción*, dirigida al mundo exterior y a otros seres vivos.

Esta pulsión de destrucción es sincronizada según reglas a los fines de descarga, al servicio del Eros. En la pulsión de destrucción podemos pesquisar a la que el odio marca el camino, un subrogado de la pulsión de muerte.

FUENTE: RITA ROMERO PSICOANALISTA. AGRECION

En su obra más allá del principio del placer escrita en 1920, Freud hace una nueva revisión e interpretación de sus teoría de los instintos en recapitulación, por primera vez hace una dicotomía para diferenciar lo que él consideraba y denominaba EROS o instinto de conservación de la vida en donde la sustancia viva u orgánica es el fundamento y el objeto de conservación mientras el otro instinto que él denomina tanato o instinto de la destrucción y muerte en la eliminación de la materia orgánica por materia inorgánica partiendo de las especulaciones acerca del principio de la vida y de paralelos biológicos.

Freud plantea la tesis de que en el proceso de socialización un individuo buscará salida a sus deseos instintivos. Este proceso se llama desplazamiento. El desplazamiento es el mecanismo de defensa por la cual un individuo desplaza su hostilidad hacia otro, implica la búsqueda de una víctima propiciatoria. La psiqui se fija en los individuos sobre los cuales se puede desahogar el odio porque no cumplen con lo que se requiere en alguna esfera de la vida social.

Freud ,llegó a la indiscutible conclusión que el hombre tiene dos fuerzas contrapuestas o instintos que llevan al individuo a la conservación de la vida uno, y a la destrucción y muerte el otro. Igualmente señalaba en torno al comportamiento humano, que el hombre es un campo de batalla en la que se enfrentan esta dos fuerzas biológicas poderosas, que él denominó impulsos de la vida contra el impulso de la muerte

NOTICIAS SOBRE ESTE FENOMENO

- **Acoso escolar: un fenómeno que crece**

El 15 por ciento de los niños y adolescentes argentinos sufrió o ejerció acoso escolar. El hostigamiento prolongado por parte de los compañeros de colegio puede llevar al suicidio o la venganza feroz. Algunas claves para prevenirlo y detectarlo.

El bullying puede llevar a la muerte por tres razones: suicidio, homicidio o lesiones graves por palizas o accidentes que exigen hospitalización –explica el doctor argentino Jorge Srabstein, director de la Clínica de Problemas de Salud Relacionados con el Bullying, del Hospital Nacional de Chicos de Washington. en la Argentina habría 240.000 adolescentes que sufren bullying. De esos, 22.885 sufrirían lesiones severas, 41.193 faltarían al colegio para evitar el acoso y 16.140 intentarían suicidarse por el acoso permanente.

FUNTE: www.26noticias.com.ar (CANAL 26)

- **Golpeó a su compañero por burlarse de su bici**

El hecho, protagonizado por dos niños de 10 años, ocurrió en La Plata.

Un chico de 10 años golpeó a un compañero de grado porque éste se burló del color de su bicicleta, cuando salían de una escuela de La Plata a la que asisten ambos, informó una fuente policial.

El caso ocurrió el viernes, cuando los dos menores, cuyas identidades se reservan por razones legales, salieron de la escuela primaria número 58, donde ambos, de 10 años, cursan el quinto grado.

Uno de ellos ascendió a una bicicleta, lo que motivó que el otro le dijera: "¡Qué linda

bicicleta rosa que tenés!".

Enfurecido, el niño bajó y abalanzándose sobre el otro le aplicó golpes en la cara, cabeza y espalda, mientras otros alumnos miraban y algunos alentaban al agresor. Luego, el niño dejó de golpear a su compañero y se retiró, mientras que el agredido fue auxiliado y trasladado al hospital de Niños de La Plata, donde se constató que presentaba traumatismos en la cabeza y el abdomen, y tenía una marca en el cuello.

Autoridades del establecimiento escolar convocaron a los padres del alumno agresor a una reunión para mañana, a fin de analizar lo sucedido y adoptar soluciones a su conducta. Fecha de publicación 20/04/2008 (EL TRIBUNO, Salta)

▪ **Golpean a una chica por linda**

Fue agredida a golpes por tres compañeras por sus cualidades físicas.

Una chica fue agredida a golpes de puño por tres compañeras de un colegio del barrio Molina Punta, en la ciudad de Corrientes, debido sus destacadas cualidades estéticas, en un hecho que constituyó un nuevo acto de violencia escolar.

La agresión ocurrió el lunes a las 13:15 -aunque trascendió ayer- en la puerta del establecimiento educativo "Arturo Frondizi", cuando tres chicas interceptaron a una alumna, antes de ingresar al colegio.

Aparentemente, las agresoras decidieron golpear a la víctima por el sólo hecho de ser linda y el acto vandálico se desarrolló sin medir las consecuencias físicas en la persona agredida, que a los gritos pidió por ayuda.

La violencia de las tres chicas no se detuvo ni siquiera ante la intervención de un profesor, quien tuvo que llamar a la policía para poder detener la salvaje agresión.

La chica golpeada tuvo que ser medicada debido al estado de shock en que se encontraba y fue retirada de establecimiento escolar por su tía.

Por su parte, los padres de las tres alumnas que participaron de la gresca fueron citados a declarar en la comisaría 17, pero hasta el momento no concurrieron para brindar sus testimonios. Fecha de publicación 28/08/2008 (EL TRIBUNO, Jujuy)

• **Un nuevo caso de violencia escolar en la capital salteña**

Un alumno de la Escuela Joaquín Castellanos de Villa Las Rosas fue víctima de un ataque a golpes de un compañero. El menor fue trasladado al Hospital de Niños.

Un niño de 10 años de la Escuela Joaquín Castellanos, de Villa Las Rosas, fue atacado a golpes por otro compañero.

El menor fue trasladado al Hospital de Niños, donde le diagnosticaron traumatismo encéfalo craneano. Fecha de publicación 02/09/2008 (EL TRIBUNO, Salta)

• **Pelea, video e Internet**

Dos alumnas se pelearon dentro del aula, filmaron y lo subieron a la web

Dos alumnas de una escuela de la capital neuquina protagonizaron una violenta pelea dentro de un aula que fue filmada con el teléfono celular de un compañero, quien luego difundió las imágenes a través de Internet.

El hecho ocurrió hace un par de semanas -aunque recién se conoció ahora con la difusión del video.

La imagen del video mostró que los hechos se desarrollaron dentro de un aula, donde una de las alumnas se acercó nerviosamente a la otra, que estaba sentada en un pupitre, y la increpó. Según publicó el diario Río Negro en su edición de ayer, en determinado momento se escuchó una voz de alguien que gritaba: "pegale una piña", por lo que inmediatamente se podía ver cómo la agresora arrastraba de los pelos a su compañera ante la mirada de otras chicas que no intentaban separarlas.

El video fue "colgado" en la página YouTube.com, aunque luego fue removido porque representaba una "violación" a las normas del portal, que ofrece la posibilidad de almacenar imágenes y ponerlas a disposición de cualquiera que tenga una conexión de Internet, en cualquier país del mundo.

El nuevo caso de violencia escolar causó estupor entre los docentes, quienes manifestaron su dolor por lo sucedido, y lo dificultoso que será recomponer el vínculo puertas adentro del curso.

Fecha de publicación 30/08/2008 (EL TRIBUNO, Jujuy)



conclusión



Después de haber realizado la investigación acerca del fenómeno del Bullying, aplicando el cuestionario a nuestra muestra y analizando los datos obtenidos, podemos tomar conocimiento de cómo se presenta este nuevo fenómeno en la sociedad y como es vivenciado por las personas que lo padecen, en el cual se pone de manifiesto como fue tratado en el marco teórico, la presencia de una agresión dirigida hacia los otros, situación en la cual se hayan presentes un agresor y la víctima agredida caracterizado cada uno de ellos en la teoría y en las respuestas obtenidas de los encuestados.

A pesar de ser un fenómeno reciente, puede ser enmarcado dentro de la teoría psicoanalítica, ya que la fuente o causa de este suceso es planteada por Freud como inmanente a los seres humanos, presente desde las etapas más tempranas de la vida, formando parte de su esencia, es decir esta agresividad que se dirige hacia los otros es constitutiva de cada persona. Hablando precisamente de lo que Freud concibe o da el nombre de pulsión de muerte, concepto desarrollado en su texto “más allá del principio del placer” de 1920, el cual se encuentra más allá de éste y tiene que ver con la compulsión a la repetición, opuesta a lo que denomino pulsiones de vida, que luchan por conservar a esta. Estas se encuentran presentes en la vida de todo individuo, entremezcladas, sin embargo en algunos prima la pulsión de muerte.

También en “el yo y e ello” texto de 1923, sigue desarrollando esta innovadora teoría y postula que existe como subrogado de esta pulsión de muerte la llamada pulsión de destrucción, que surge cuando se consigue neutralizar la pulsión de muerte y desviar hacia el mundo exterior por medio de un órgano particular, la musculatura, las mociones destructivas, por lo tanto esta pulsión de muerte se exterioriza ahora como pulsión de destrucción dirigida al mundo exterior y a otros seres vivos.

Por lo tanto, las características que mencionan los alumnos encuestados, como burlas, discriminación, crueldad, mentira, exclusión social, intimidación, amenaza, violencia física o psicológica, impulsividad, manipulación, hostigamiento, etc. que acompañan a este fenómeno, son exteriorizaciones de lo que Freud llamaría pulsión de muerte.